SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7231 — SANTA FE, SABADO 7 DE FEBRERO DE 1925

Conflicto comunal

Sigue en pie el conflicto comunal de Rosario, cuyo origen radica en la actitud del concejo deliberante, formado por elementos demócratas, al pedir la destitución del intendente señor Cardarelli, ante el P. Ejecutivo, quien contestó con una reiterada negativa a esa petición.

A poco de constituirse la nueva corporación municipal—surgida de comicios cuya validez se discute por el partido oficialista—inició el proceso de la actuación del jefe del departamento ejecutivo, contra quien en una sesión de provocaciones ruidosas por la vehemencia de los ataques dirigidos al mismo, más que por otra circunstancia, según después se viera, se formularon una serie de cargos, sin perjuicio de haber sido después levantados por el intendente y de haberlos desestimado el gobierno en virtud de no hallarles fundamento.

Así lo manifestó el mismo cuando contestó al nuevo pedido de destitución que contra dicho funcionario le dirigiera el concejo. Un rotundo "no ha lugar" fué la respuesta del gobierno.

Pero el mencionado cuerpo no se da por convencido ni mucho menos por vencido e insiste en romper lanzas contra el "lord mayor" rosarino, mientras esa importante comuna reclama una labor eficiente de los ediles, quienes desatienden el clamor público.

Convencidos los demócratas de que será vano apelar al juez del ejecutivo, que ya diera su fallo respecto al pleito y en consecuencia el asunto ha pasado para él en autoridad de cosa juzgada, de modo que no admitirá removerlo, el concejo recurre ahora a un nuevo expediente para mantener viva la llama de esta discordia, recién en sus comienzos, a lo que se ve.

En una reunión celebrada por el bloque comunal, se resolvió entre otras cosas, acumular todas las pruebas documentadas para que en la primera sesión del período ordinario a efectuarse el 3 de marzo próximo, se resuelva si debe insistirse ante el P. E. o llevar el asunto a la justicia ordinaria.

Seguramente, el concejo optará por lo último, para evitarse un nuevo desaire.

Asumirá en tal caso el ingrato rol de acusador del intendente Cardarelli ante los tribunales de Rosario, entrando de allí el pleito en una nueva e interesante faz.

Todo esto lo hace la política, esa política no siempre elevada donde se mezclan las pasiones y que tanto hemos combatido desde estas columnas por ser causa permanente de perturbaciones en el gobierno comunal de Rosario.

Se procura un proceso con vistas sensacionales y posiblemente no las tendrá, pues así lo deja suponer el hecho de haberse desvirtuado en los términos que dimos a conocer oportunamente, las denuncias y acusaciones dirigidas al intendente de aquella ciudad por los componentes demócratas de la corporación municipal.

En verdad poco se luce el nuevo concejo con estos desmanes pugilísticos, con suscitar esas rencillas y mejor le cuadrara trabajar en paz por el adelanto y bienestar edilicios.

El F. C. Santa Fe

Incalificable abuso en perjuicio del personal

La empresa del F. C. Santa Fe día a día comete los más grandes abusos en perjuicio ya del público, ya de sus obreros o empleados. Tenemos casos concretos que nos prueban que no tiene ninguna clase de consideración para su personal.

Ha dispuesto ahora la Dirección del ferrocarril que nos ocupa, algo que raya en lo intolerable. Ya no podrán los empleados que sean trasladados o designados de un punto a otro, llevar sus muebles en trenes de pasajeros, ni utilizar vagones cubiertos. Deberán llevarlos en jaulas sucias y en trenes de carga sin ninguna seguridad de que lleguen a destino en las condiciones que fueron embarcados.

No se crea que al denunciar este abuso exajeramos. Traemos la prueba que damos a publicidad. Es la siguiente circular remitida a todo jefe de sección y a todo jefe de Estación.

Dice así:

"ASUNTO N.o 28.

TRANSFERENCIA DEL PERSONAL

Llevo a conocimiento del personal que para lo sucesivo es absolutamente prohibido utilizar vagones cubiertos en los casos de transferencia del personal; los muebles y demás enseres de los agentes trasladados no deberán en ningún caso ser transportados en trenes de pasajeros.

Se hará cargo de flete respectivo a los agentes que no cumplan con esta disposición".

Homenaje a la Argentina

A iniciativa del directorio del diario "La Patria degli Italiani", los hijos de Italia residentes en nuestro país, preparan un acto de homenaje a la República Argentina. Este consistirá en la erección de una gigantesca antena, con base de mármol o de granito, en la Capital Federal. Simbolizaría la confraternidad ítaloargentina, a la vez que la visita del Príncipe Humberto, y estaría destinada a izar nuestra bandera en las grandes solemnidades. La construcción de la antena se confiará a un renombrado artista y será idéntica a la que se levanta frente a la Basílica de San Marcos en Venecia.

Elecciones ferroviarias

Hemos recibido la siguiente nota:

Buenos Aires, Febrero de 1925. — Señor director del diario SANTA FE. —Santa Fe.

En mi carácter de secretario de la Junta Electoral de la ley 11.308, me dirijo al señor director solicitándole que por intermedio de las columnas de su difundido diario, haga conocer a los empleados y obreros comprendidos en las disposiciones de dicha ley, y que deben participar en las elecciones de renovación del Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, que las tarjetas domiciliarias, con todos los datos solicitados (especialmente domicilio, pueblo, provincia), deben ser devueltas libre de porte, al **Departamento Nacional del Trabajo, Córdoba 2235 Buenos Aires**, hasta el día 15 de febrero corriente, para que los interesados puedan ser incluídos en el Padrón Electoral. Esta disposición comprende también a los electores conscriptos, que prestan actualmente servicio en el ejército nacional.

También agradecería al señor director quisiera hacer conocer al personal ferroviario, que dentro de pocos días los inspectores de la Sección Electoral Ferroviaria, recorrerán las localidades de mayor concentración de empleados y obreros, a fin de recibir denuncias y aclarar los trámites electorales. Los inspectores, que con anticipación comunicarán su llegada, fijarán en las Estaciones Ferroviarias un anuncio con su residencia local y el horario en que atenderán al personal ferroviario.

Agradeciendo al señor director el valioso concurso de las columnas de su prestigioso diario, que no dudo nos será prestado, le saluda con su consideración más distinguida.

José A. Ruiz Moreno, secretario general.

Por los tribunales

RESOLUCIONES ADOPTADAS AYER

En los tribunales de esta capital, se nota actividad, concurriendo a sus despachos todos los camaristas, como los jueces. No debemos dejar pasar por alto el hecho de que el día 1.o de febrero concurrió temprano a su despacho el presidente del Superior Tribunal, doctor Ovidio Echagüe, así como todos los jueces. Eso es un buen síntoma.

En su reciente sesión el Superior Tribunal adoptó las siguientes resoluciones:

Permisos—

Se concedieron permisos:

Al juez de paz de Reconquista, tres días, debiendo reemplazarlo el de Avellaneda.

—Al empleado Julio Busaniche, dos meses.

—A Santiago F. Irigoyen, dos meses y al juez de paz de Piamonte, 6 días, reemplazándolo el de María Susana.

—Se aceptó la fianza de Gabriel Faure, como fiador del martillero público Jeremías Moglia.

Inscripción—

En la matrícula de abogado se inscribió don Carlos María Farabelli.

Libertad condicional—

Se concedió al penado Leopoldo Báez.

Nuestro aniversario

VOCES AMIGAS

"SANTA FE". — Acaba de conmemorar el 14o. aniversario de su fundación este colega que ve la luz en la ciudad cuyo nombre lleva, y por cuyo progreso y bienestar vela constantemente.

Con tal motivo, ha editado el importante colega una edición extraordinaria de 64 páginas, en su formato ordinario, ofreciendo a sus lectores un magnífico exponente de sus fuerzas; tal es la abundancia de material literario y gráfico que contiene.

Lleguen al colega nuestras felicitaciones.—("La Voz del Chaco", Resistencia).

Señor Salvador Espinosa.—Santa Fe.—Felicítole importante número extraordinario alegrándome su meritorio esfuerzo haya merecido augurios prosperidad para bien de la provincia.

Salúdalo su amigo. — Dr. Juan Milich.

Faltan comisiones de fomento

Pedido de vecindarios del Chaco

Desde hace mucho tiempo los vecinos de los pueblos del Chaco que carecen de municipalidad vienen solicitando la creación de comisiones de fomento. Es, por cierto, una muy fundada y justa aspiración.

Informaciones que desde aquel lejano territorio se nos remiten afirman q' hay centros de población con comercios importantes, donde hace falta se organicen servicios públicos, como el riego, recolección de basuras, conservación de plazas, calles y otras obras indispensables para el adelanto de cada localidad. Se nos cita el caso de Charata, donde el crecimiento y el adelanto edilicio han entrado en su faz definitiva, operándose en forma prodigiosa y sin ningún control.

En las mismas condiciones se encuentran otras localidades de la región a que nos referimos. Es, por ello, justo que la aspiración de cada vecindario así como la petición que se ha formulado sean tenidas en cuenta y resueltas en forma favorable.

No hacerlo es ponerse contra el progreso que día a día es mayor en la región chaqueña.

Los pobladores, esto es, comerciantes, hacendados e industriales declaran que pagan buenas patentes nacionales y tienen derecho a que sean creados todos los servicios indispensables. Nada mas justo. El gobierno de aquel territorio debe estudiar y resolver cuanto antes el asunto ya que se trata de algo de vital importancia para aquellas poblaciones.

El estado sanitario

LA CAMPAÑA PROFILACTICA

Las autoridades sanitarias, incluso la Asistencia Pública, han impreso la mayor intensidad a la campaña profiláctica emprendida a raíz del caso de bubónica que se produjo días pasados en la zona portuaria de esta ciudad.

En la misma continúan activamente los trabajos de desinfección y desratización, a cargo del personal de la Sección Profilaxis de la Asistencia Pública, con la cooperación del Consejo de Higiene y estando dirigidos los trabajos por el guarda sanitario, señor Benítez.

La primera cuenta ahora con personal suficiente por haber sido repuestos los obreros que el Concejo Deliberante suprimió inconsultamente en el nuevo presupuesto municipal, reposición hecha por la intendencia debido a gestiones del director de aquella repartición, Dr. Echagüe.

Hemos presenciado la labor que el predicho personal efectúa en la zona portuaria y podemos asegurar que se hace a conciencia, así como de acuerdo a lo aconsejado por la ciencia en estos casos.

Ha sido aislado allí el foco de infección.

La población debe sentirse garantizada por las eficaces medidas tomadas para evitar la propagación del mal. Toda alarma estaría demás, pues el peligro se va conjurando con éxito y no se omitirán esfuerzos para aniquilar la peste por completo.

Cabe un aplauso al cometido de ese personal que lucha en defensa de la salud de todos.

Nuevo congreso de vialidad

Beneficios que reporta a los pueblos

Nadie ignora que la provincia de Córdoba cuenta con buenos caminos. Puede afirmarse que la vialidad ha sido una cuestión que ha merecido la más preferente atención de parte de los gobiernos.

Ultimamente se han invertido grandes sumas de dinero obteniéndose, con excelentes vías de comunicaciones, que el comercio adquiera mayor movimiento y los colonos llevaran con toda comodidad los productos de la cosecha al punto que mejor les pareciera. Ello ha sido de mucho beneficio para aquél Estado.

A pesar de todo lo que se ha hecho en favor de la vialidad, más se hará aún.

En un reciente congreso inaugurado bajo los auspicios de una progresista entidad, Automóvil Club, se han cambiado ideas acerca de gestionar la construcción de un camino pavimentado desde Buenos Aires a Córdoba, como así cooperar para que cuanto antes se inicien los trabajos de construcción del camino macadamizado de la Capital Federal a Córdoba, pasando por Rosario y otras localidades de nuestra provincia.

Es plausible cuanto se haga. Las buenas vías carreteras son factores de progreso. En nuestra provincia hacen falta iniciativas como las de hombres emprendedores de Córdoba. Lo agradecerán los vecindarios que son los que, con toda justicia, día a día, claman por buenos caminos.

Por el Mercado Progreso

UNA DENUNCIA FUNDADA

Varios vecinos de Barrio Candioti, de esta ciudad, nos han formulado la queja de que los desperdicios del Mercado Progreso — tales como cáscaras de sandías, trozos de carne, gallinas en mal estado, etc. — eran tiradas en el terreno baldío adyacente, dando frente al mismo a la plaza Pueyrredón y por el otro extremo, calle Ituzaingó, en el lugar antes ocupado por las ferias francas.

Hemos tenido oportunidad de hacer la comprobación de la denuncia, fundada, por cierto, en un hecho tan lamentable.

Ello es que, sin haberse cumplido una semana de su inauguración, el nuevo mercado da motivo para quejas.

El hecho de que los restos de mercaderías se vuelquen en la vecindad, frente a un paseo público que, al atardecer y en las noches de verano, se halla concurrido por jóvenes, es censurable por lo que significa de descuido y de falta de higiene, puestas en práctica.

Es de imaginar, con estos días calurosos, los olores desagradables que han de producir tales residuos y la atmósfera que se ha de respirar. Por todo ello, y porque el sitio puede convertirse en un foco de infección, llamamos la atención de las autoridades pertinentes, deseando que tal cosa no continúe sucediendo.

El Dr. Alessandri

Despachos telegráficos procedentes de Roma, informan que el doctor Alessandri se embarcará el 22 del corriente en Cherburgo, de regreso a Chile.

La información, de verdadero interés en estos momentos, habrá de producir legítimo júbilo en su patria, donde se le espera con ansiedad manifiesta. El pueblo chileno, desengañado de la revolución militar y de la eficencia de gobiernos que no emanan de su soberanía, le ha llamado para poner en sus manos la dirección del Estado, como antes lo hiciera con visible acierto. Por ello la noticia de su regreso encenderá nuevas esperanzas y estimulará el espíritu popular.

El doctor Alessandri, cree llegará a Chile el día 18 de Marzo próximo, correspondiendo así a las aspiraciones de sus compatriotas, que reclaman su presencia como único medio de comenzar una nueva era de paz.

La escasez de trabajo

Son numerosos los obreros de brazos cruzados

La escasez de trabajo en esta capital plantea un problema que hasta ahora nadie ha estudiado. Son numerosos los obreros que no tienen jornal, que están en huelga forzosa mientras en sus hogares se dejan sentir las consecuencias de la falta de labor. Es verdad que se están efectuando importantes obras pero ello no es suficiente ya que en la zona portuaria, donde trabajaban numerosos obreros, es también escaso el trabajo al punto que los estibadores deben turnarse unos a otros.

De llevarse a cabo la construcción de edificios en la forma proyectada y anunciada por la Comisión Administradora del empréstito, esta cuestión quedaría solucionada en gran parte, favoreciéndose así a un buen número de hogares de trabajadores.

Conocemos obreros que hace meses y meses recorren las obras en busca de jornal. Ya no existe o ya se le pide recomendación. Entendemos q' tanto la Municipalidad de la Capital como los Ministerios podían hacer mucho en beneficio del hombre trabajador. En determinadas poderosas empresas se prefiere solo al extranjero no dando trabajo al criollo, al hijo de este país. No alcanzamos a entender por qué tales preferencias cuando lo justo sería dar trabajo a todos por igual en la seguridad de que se haría una obra buena, que los interesados sabrían agradecer en todo lo que vale.

En el oficialismo

La crisis ministerial santafecina no ha venido sola. Ha traído y traerá complicaciones, cambios de decoración y de personajes en diversos escenarios hasta donde alcanza la acción del gobierno y hasta donde deben alcanzar necesariamente también las consecuencias de los últimos acontecimientos.

El horizonte no se presenta claro aun; tiene o mantiene ciertas nebulosidades de cuya disipación dependen las orientaciones futuras y buena marcha del gobierno, cosa bastante difícil dados los escollos que aun quedan por salvar.

Habrá que imponerse un prudente compás de espera a objeto de descifrar el enigmático avenir.

Puede ser esta crisis—y así lo deseamos en bien de la provincia—una solución llamada a facilitar la marcha sin tropiezos del gobierno del señor Aldao, o, a la inversa, puede implicar un remedio pasajero, algo así como un paliativo en medio de tantos quebrantos como sobrelleva el mismo de largo tiempo a esta parte; remedio sin eficacia positiva, aun cuando es de desear vivamente se consolide con este cambio de hombres el gabinete provincial, afirmándose sobre mejores bases la suerte del gobierno.

El día de anteayer—fecha de resonantes acontecimientos en el orden político, acontecimientos no por previstos, menos sensacionales—ofreció también la novedad de haber resuelto el poder ejecutivo, según lo anticipamos en nuestra edición última, una medida que se imponía, sin duda alguna. Nos referimos al retiro de los asuntos pendientes de la consideración legislativa, siendo el acuerdo donde se trató el asunto, el último en que interviniera, emitiendo su opinión, el ex ministro Dr. Araya, quien habría propiciado un temperamento contrario al adoptado, a deducir por versiones según las cuales, el ex titular de Instrucción Pública perdiera terreno en la discusión de las cuestiones de Estado.

Este diario había aconsejado tal medida, vista la persistencia de las cámaras en no tratar los asuntos que se les sometieran, no pudiendo de consiguiente el ejecutivo esperar ninguna colaboración de las mismas en el período extraordinario, que ha sido de una esterilidad absoluta.

En horas de tempestad política todos los elementos parecen conjurarse para estallar simultáneamente y así tenemos que anteayer, al propio tiempo de plantearse la crisis, la legislatura sentía el embate de los vientos desencadenados por el lado de la Casa Gris.

También en el ambiente legislativo de Santa Fe reinan brumas densas y no se está lejos de acontecimientos importantes, dada la actitud de beligerancia pasiva, hoy por hoy, de las cámaras contra el ejecutivo y vice-versa, situación corroborada por el acuerdo de clausurarlas a que nos hemos referido, el cual significa mucho como acto de censura oficial a la incuria de las mismas.

Entonces, pues, debemos esperar un nuevo giro de las cosas, según se presenten. Por el momento no puede decirse que será bonancible.

El día político

DESPUES DE LA CRISIS MINISTERIAL — RENUNCIO EL DOCTOR PANDOLFO — CON EL GOBERNADOR SEÑOR ALDAO — GESTIONES QUE FRACASAN — NOVEDADES DE AYER

Producida la crisis ministerial de la que hemos informado ampliamente en nuestra edición anterior, se ha notado mayor calma en la casa de gobierno.

Visitando los ministerios, notábase la justificada ansiedad que existe de parte de los empleados, por conocer novedades relacionadas con los acontecimientos que se producen. Las preguntas acerca de si se queda o se va tal ministro, la formulaban no sólo los empleados, sino las no pocas personas que diariamente, por una u otra causa, acuden al palacio de la plaza de Mayo. Con este motivo hemos tenido oportunidad de darnos una idea exacta de lo que se piensa del gobierno.

El desconcierto que reina en las esferas oficiales, las vacilaciones, los hechos que se producen, dan una triste idea de la capacidad de los hombres que están en el poder, dejando en evidencia que el gobierno del señor Aldao cruza por uno de esos momentos más difíciles.

No faltan los que dicen que el gobernante tiene una oportunidad para demostrar al pueblo que es él quien gobierna, adoptando rápidas medidas para que su acción sea encaminada por la senda de progreso y de bien para la provincia, alejando a las camarillas que sólo ponen tropiezos. Respetables esas opiniones, de ellas dejamos constancia, por cuanto todos sabemos que con la renuncia del doctor Agustín Araya del cargo de ministro de Instrucción Pública y Fomento, queda salvada la dificultad, si así lo podemos decir, que se presentaba para la buena marcha del gobierno. Y lo decimos, porque nadie ignora en Santa Fe que los ministros doctor Urdániz y Beristain, renunciaron para que el doctor Araya abandonara la cartera.

La presidencia del Consejo de Educación—

Se ha confirmado lo que en nuestra edición anterior hemos adelantado, respecto a que el presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, presentaría su renuncia.

Así lo hizo, remitiéndola ayer al gobernador. Expresa que en conocimiento de la renuncia del ministro, doctor Agustín Araya, presenta también la suya con el "fin de facilitar la total reorganización de su gobierno".

Durante el tiempo que el doctor Pío Pandolfo ha desempeñado la presidencia del Consejo de Educación, no ha faltado un solo día a su despacho. Ha hecho obra buena. No entraremos a juzgarla ahora. Acerca de su posible reemplazante, nada puede asegurarse con toda certeza. Los candidatos no faltan, por cierto. Se dan nombres propios, pero, como decimos, completamente nada puede decirse sin exponerse a caer en error.

Al gobernador se le presenta un problema serio, no sólo con la designación de titular para el Consejo de Educación, sino, muy especialmente, no que se refiere a la persona que ocupara el ministerio de Instrucción Pública, de lo cual hablamos a renglón seguido.

La cartera de I. Pública—

Ratificamos lo que en nuestra edición anterior hemos dicho. Debemos agregar ahora que no sólo es el señor Ramón L. Doldán candidato a ministro. Hay otros. Es por ello que nada puede afirmarse, aunque conste dicho, el señor Doldán es el que hasta el momento es [illegible] cuenta con más probabilidades.

Nosotros palpitamos que para la designación se librará una lucha. Desde ya están en juego las influencias. Pocos días más, quizás, la incógnita quedará despejada.

Por lo pronto podemos afirmar que el gobernador, en la mañana de ayer, llamó a su despacho al señor Carlos A. Pita, subsecretario del ministerio a que nos referimos y que también, como ya hemos informado, presentó su renuncia.

Le pidió el gobernador continuara al frente del ministerio, hasta tanto que dara todo solucionado.

Sabemos que el señor Pita contestó que, dada su reconocida amistad con el ministro renunciante, doctor Araya, le impedía contestar al gobernador si aceptaba o no, porque debía consultar con el doctor Araya, quedando que la respuesta la daría recién por la tarde. Así fué. El señor Pita aceptó, manifestando que quedaría frente a la cartera vacante por renuncia del doctor Araya, con quien al respecto había hablado, "solamente hasta que quedara solucionada la crisis ministerial".

Hablando con el señor gobernador—

Deseando conocer informes oficiales, pedimos una entrevista con el gobernador de la provincia, señor Aldao, aprovechando que sólo se encontraba en el despacho el jefe de policía de San Justo, señor Castillo.

Nos atendió el edecán, señor Puig, quien nos introdujo a la sala de la gobernación, pasando luego al despacho del primer mandatario.

Después de explicar el objeto de nuestra visita, solicitamos novedades. El señor Aldao nos atendió con toda gentileza.

—No hay nada nuevo, nos dijo.

—¿Las renuncias, señor gobernador?

—Estoy solo, nos respondió, y no he podido estudiarlas aún.

—¿El futuro ministro de Instrucción Pública?

—No hay nada aún, dijo. Ante otras preguntas, manifestó el señor Aldao: "Los diarios se han apresurado mucho: cuanto se diga aún es prematuro".

—¿No vuelve el señor Beristain al ministerio de Hacienda?

El señor gobernador no contesta a nuestra pregunta de inmediato. Luego nos dice:

—Es difícil encontrar un ministro de Hacienda.

Aprovechamos la oportunidad y aludimos al ministerio de Instrucción Pública. Nos dice entonces que eso es más fácil. Hablamos luego de las versiones que afirman que el señor Francisco Beristain no vuelve al ministerio de Hacienda. Tiene el gobernador palabras encomiásticas para el señor Beristain, diciendo que con su designación para ministro hizo la provincia una verdadera adquisición, porque se trata de un elemento ponderable, un perfecto caballero.

A esta altura dimos por terminada nuestra misión, saliendo del despacho del señor gobernador, completamente convencidos de que el señor Aldao tiene las mejores intenciones y que quiere hacer gobierno.

Las gestiones en Rosario—

El jefe de policía, don Natalio Riccardone, el ministro de Gobierno doctor Urdániz y otras personas, han hecho no pocas gestiones ante el señor Francisco Beristain, a fin de obtener el retiro de su renuncia de ministro de Hacienda. Hasta ayer tarde, todas esas gestiones habían fracasado.

¿Se irá el doctor Urdániz?—

Han circulado diversas versiones acerca de la actitud que asumirá el doctor Urdániz, en vista de que el señor Beristain no quiere volver al ministerio de Hacienda. No nos hacemos eco de tales versiones, porque tenemos entendido que el doctor Urdániz continuará en el ministerio de Gobierno salvo resolución de último momento.

No faltan personas que dicen saber [illegible] cosas del gobierno, que afirman [illegible] con toda seriedad, que el doctor Urdániz no sabe aún qué es lo que va a hacer. Nosotros nos quedamos con nuestra información, pero dejamos en pie el interrogante. ¿Se va o se queda?

Renuncias que se producirán—

Se esperan, según informes que obtenemos, varias renuncias más, como consecuencia del retiro del doctor Araya.

El secretario del Consejo de Educación, señor Pedro Anitúa, renunciará apenas designen nuevo presidente del Consejo de Educación.

Deben renunciar de un momento para otro el Inspector de Escuelas Normales y Especiales, don Pedro A. Ruarte; el ingeniero señor Baldasarra, que no sabemos qué cargo ocupa en el ministerio de I. Pública, y otros.

Regresó el doctor Urdániz—

De Rosario regresó anoche el Ministro de Gobierno, doctor Urdániz.

Conferenció largamente con el gobernador, señor Aldao, informándole que todo cuanto se hizo para obtener que el señor Beristain retirara su renuncia, resultó infructuoso.

El señor Beristain — Anoche oficialmente se sabía que el señor Francisco Beristain, no volvía al Ministerio de Hacienda.

Decreto firmado — Se firmó un decreto encargando interinamente de la cartera de Hacienda, al señor Pita.

La conferencia sobre el opio

Probable desenlace

Creemos que el lector ha de estar fastidiado de seguir las curiosas alternativas de esta conferencia del opio, y no es nuestra intención abrumar más su espíritu con novedades acerca de la misma. ¡Basta de opio!

Solo queremos exponer una idea que nos está acariciando las sienes desde hace varios días. Desconfiando, desde un principio, del éxito de esta reunión internacional, nos dimos a la búsqueda de un probable desenlace, y, felizmente, hemos dado con él.

Ello es que, a la propuesta del delegado de los Estados Unidos de que la producción de opio se limitara a la necesaria para aplicaciones científicas, el velo de la farsa, cayó, y quedaron al descubierto las intenciones de países como Inglaterra, Grecia, la India, Persia, Serbia y Turquía.

Han sido inútiles los devaneos literarios, frente a los propósitos de las naciones que cultivan la planta del citado narcótico.

Queda, de esta conferencia que pretendió asumir vastas proporciones de humanidad, el recuerdo de una reunión de comerciantes de opio.

Y, como lo hemos previsto, no sería de extrañar que estos señores inspirados en tan "nobles" ideales, convinieran en formar un "trust", encargado de explotar el producto, pese a sus efectos nocivos tan combatidos en los pomposos discursos pronunciados.

Este es, el desenlace probable. La idea nos está acariciando las sienes, desde hace varios días.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El comercio exterior argentino

LA IMPORTACION DE CARNES ARGENTINAS EN ALEMANIA — MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION GERMANO - ARGENTINA

BERLIN, febrero 6. — Hoy los diarios comentan favorablemente la intensidad de los envíos de carnes argentinas a los mercados de Alemania, exponiendo cifras comparativas que evidencian el aumento.

Durante los once primeros meses del año anterior, se han importado 64.000 toneladas de carnes congeladas, mientras que en el año 1912 sólo se importaron 5.000 toneladas.

Es de esperar, como lo ha manifestado von Corsig, presidente de la Asociación Germano-Argentina de Comercio, que los envíos aumentarán más aún estimulados por las buenas cotizaciones.

Varias compañías ferroviarias construyen vagones frigoríficos para transportar el ganado argentino a las ciudades del interior y a los países limítrofes como Austria, Polonia, Checoeslavia y otros.

Agregó el señor Corsig: "Tengo la seguridad de que lo mismo que con la carne, ocurrirá con el algodón y otros productos, pues en Norte América no se podrá proveer a todo el mundo, de las cantidades que necesita.

Efecto de una importante operación sobre ganado argentino en Francia

PARIS, febrero 6. — En el mercado central de esta plaza, se vendieron 3.671 novillos procedentes de la Argentina.

El público muestra especial interés por el ganado de ese país.

La operación de hoy ha provocado una baja de cincuenta centésimos el kilo en el precio de la carne.

Exportación semanal de cereales, frutos del país y carnes congeladas

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — En el transcurso de la semana comercial terminada ayer, por los diferentes puertos del país, se exportaron al extranjero, 172.054 toneladas de trigo, 36.119 de maíz, 5.325 de lino, 32.500 de avena, 1.681 toneladas de harina y 4.622 de centeno; además, 58.703 cajones de manteca, 753 fardos de cueros, 10.584 fardos de lana, 15.768 cuartos de vacunos congelados, 60158 cuartos de Chilled beef, y 91.972 reses de lanares.

Ha llamado la atención la cifra elevada de la exportación de trigo.

Tiende a convertirse en realidad la fusión del foot-ball

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA A. ARGENTINA ACEPTO "AD REFERENDUM" LA PROPUESTA DEL INTENDENTE MUNICIPAL — RACING E INDEPENDIENTE NO JUGARAN EL DOMINGO — OTRAS NOTICIAS

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — El Consejo Superior de la Asociación Argentina de Foot-ball aceptó "ad referendum" en asamblea el proyecto del intendente municipal sobre la fusión del foot-ball, siendo la impresión general de que éste lo aprobará también. En esta forma parece que la unión del foot-ball está encaminada a convertirse en realidad.

No jugarán el domingo Racing e Independiente

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Se reunió la C. D. del club Racing acordando ceder los puntos a Independiente, no presentándose a disputar el partido del domingo por la semifinal de la Copa Competencia. Queda por lo tanto clasificado el club Independiente para disputar la final con Sportivo Almagro.

Carrera de motosidecars

CAPITAL FEDERAL, febrero 6.—Bajo la organización de las autoridades del Club Motociclista Marplatense, el 15 del corriente se realizará la disputa de una importante carrera para motosidecars por el "Gran premio temporada 1925" que se efectuará sobre una distancia de 230 kilómetros en el circuito Mar del Plata-Santa Rosa-Los Ortiz-9 de Julio-Mar del Plata, que consta de 46 kilómetros y que los competidores deberán cubrir cinco veces.

Carrera ciclista

CAPITAL FEDERAL, febrero 6.—Para el domingo 15 del corriente ha organizado el Club Ciclista de Quilmes una carrera ciclista en el trayecto Quilmes-La Plata-Quilmes, la que se disputará en el camino pavimentado de Buenos Aires a La Plata.

El raid de Gaudino

CAPITAL FEDERAL, febrero 6.— El conocido corredor Antonio Gaudino, iniciará el próximo domingo, bajo el patrocinio del Moto Club Argentino, el raid a Córdoba en motocicleta.

En la excursión, en la cual le acompañará en el "sidecar" P. Scaglia, recorrerá el siguiente trayecto: Buenos Aires, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Cañada de Gómez, Bell Ville, Villa María y Córdoba.

Cricket

CAPITAL FEDERAL, febrero 6.— El domingo próximo, en Rosario, se jugará un partido de cricket correspondiente al campeonato de primera división, organizado por la Asociación Argentina de ese deporte, entre los equipos de los clubs Lomas y Rosario.

Regata

CAPITAL FEDERAL, febrero 6.— Festejando el XV aniversario de su fundación, el Club Náutico San Isidro ha organizado para el domingo próximo una interesante regata de embarcaciones a vela.

Banquete en honor de un equipo de foot ball

MONTEVIDEO, febrero 6. — Se realizó hoy en esta capital un banquete en honor del equipo de football, Nacional, con motivo de partir éste en breve para Europa, en donde sostendrá varios encuentros.

Selección del campeonato panamericano de box

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — La primera reunión de la segunda selección del Campeonato panamericano de box, reunió a una regular cantidad de público, realizándose los encuentros con los siguientes resultados:

En la de peso "mosca" entre Juan Aldonendi y Manuel Mauri, venció el primero por puntos. Entre Juan Lencinas y Guillermo Gaspe, venció el primero por puntos.

En la de peso "gallo" entre Rafael Escribel y Delfor, Fentini, venció éste por puntos.

Entre Pedro Kajes y Santiago Pacheco, venció el primero por puntos.

En la de peso "pluma" entre Eduardo Martínez y Oscar Garzón, ganó el primero por puntos.

En la de peso "liviano" entre Efraín Zárate y Raúl Landini, venció el primero por puntos.

En la de peso "pluma" entre Pascual Bonfiglio y D. Guzman, venció el primero por puntos.

En la de peso "medio mediano" entre J. Galmes y Pablo Capozzi, venció el primero por puntos.

En la de "mediano" entre Tomasiello y Carlos Colonia, venció el primero por puntos.

Los encuentros terminaron pasada la media noche.

Incendio de los galpones de la C. G. de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. —Se produjo un incendio en los galpones de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, sito en las calles Vélez Sársfield y Olavarría.

La mayor parte de las llamas abarcan unos 200 metros. Cien bomberos las atacan. Las pérdidas son cuantiosas.

Fracasaron las gestiones del ministro Urdániz

A PESAR DE LA INTERVENCION DE CEPEDA Y MEYER, EL EX-MINISTRO DE HACIENDA NEGOSE A RETIRAR SU RENUNCIA — RUMORES SOBRE LA FORMACION DEL NUEVO GABINETE

ROSARIO, febrero 6. — En todos los círculos políticos se han seguido con interés las gestiones que vino a realizar el ministro de Gobierno de la provincia, doctor Urdániz, ante el ex-ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Francisco Beristain.

Fracasaron completamente esas gestiones para hacer retirar la renuncia que ha presentado con carácter de indeclinable.

Censúrase la actitud del subsecretario de Hacienda, señor Cardozo, quien a pesar de que el primero del corriente dijo que renunció indeclinablemente, anteayer sostenía que era incierta la dimisión del ministro.

Podemos asegurar que el doctor Urdániz prometió todas las clases de garantías, a fin de que Beristain desistiera, no logrando su objeto puesto que ha fracasado.

Después pidió Urdániz la intervención del vice-gobernador señor Cepeda, obteniendo igual resultado.

El ministro Urdániz telefónicamente comunicó su fracaso al gobernador, y se dispuso a regresar a ésa. Luego, en el tren de la tarde, emprendió viaje a Santa Fe.

El diputado nacional señor Meyer también intervino en las gestiones.

El señor Beristain nos dijo a los periodistas que lo interrogamos acerca de las gestiones de Urdániz:

"Mi actitud es irrevocable. Soy hijo de vasco, y nadie es capaz de hacerme volver sobre mis pasos. Cuando se renuncia indeclinablemente, es para mantenerse. Unicamente muerto me podrían llevar a Santa Fe, si antes no he dispuesto lo contrario".

Laméntase en todos los círculos radicales, la salida del señor Beristain del gobierno.

Un despacho telegráfico de ésa, anuncia que posiblemente volverá al ministerio el señor Agustín Araya. No se le presta crédito.

A última hora se anuncia en ésta que el gabinete se formará así:

Ministerio de Gobierno, señor Bartolomé Aldao; de Hacienda y Obras Públicas, Dr. José María Urdániz; de Instrucción Pública y Fomento, señor Ramón J. Doldán.

Los amigos del gobernador dicen que el Dr. Urdániz saldrá del ministerio, siendo casi seguro el ingreso del señor Natalio Ricardone.

Primo de Rivera volverá a Marruecos

ANUNCIASE QUE HA FALLECIDO EL CAUDILLO MORO EL RAISULI — GUERRA ENERE LAS CABILAS — UN ARTICULO DE BLASCO IBAÑEZ

Eficaz bombardeo a las concentraciones moras de Tazarut

MADRID, febrero 6. — Telegrafían de Marruecos que las escuadrillas aéreas españolas bombardearon con eficacia a las concentraciones moras en Tazarut.

Los moros insumisos sufrieron importantes bajas y contestaron al fuego de los aviones militares.

Primo de Rivera próximo a embarcarse para Marruecos

MADRID, febrero 6. — El general Primo de Rivera, contrariamente a lo que se dijo hasta hoy, se encuentra próximo a embarcarse con rumbo a Marruecos para continuar a cargo de la alta comandancia española.

Ha declarado que considera más necesaria su presencia en Africa que en la península.

Es inminente una nueva guerra civil entre los marroquíes

MADRID, febrero 6. — Aunque las fuerzas de El Raisuli fueron derrotadas y el nombrado caudillo se halla prisionero de Abd-El-Krim, no por ello puede darse por terminada su acción militar; al contrario, dadas las circunstancias actuales, la situación puede presentar graves caracteres.

Los conocedores de las cuestiones marroquíes creen que la cábila de Yebala siente profundo desprecio hacia los rifeños, pues se considera aquella como la aristocracia marroquí. Y esto, unido al hecho de que los rifeños, considerándose vencedores, cometen desmanes contra las tribus vencidas, saqueando la región, contribuye a que el odio de los Yebala aumente y nada de extraño sería que se produjera una nueva guerra civil.

Posiblemente contribuirá a su estallido el estado creciente de miseria reinante en la región de los Yebala, estado que se agravará aun más porque este año no se han sembrado los campos y es su consecuencia la escasez de cereales.

La posibilidad de que se produzca una nueva guerra civil, ha dado lugar a que las autoridades militares redoblen las medidas de precaución en las líneas, en previsión de acontecimientos.

¿Ha muerto El Raisuli?

MADRID, febrero 6. — Informaciones particulares recibidas de Marruecos, aseguran que El Raisuli ha fallecido al ser conducido de Tazarut a Xauen.

Enérgico artículo de Blasco Ibáñez contra la reacción en favor de la monarquía

PARIS, febrero 6. — El novelista valenciano don Vicente Blasco Ibáñez, en un enérgico artículo que publica a raíz de la reacción que a favor de la monarquía ha provocado su manifiesto contra el rey Alfonso, dice que él y sus amigos son los únicos patriotas de verdad; los demás españoles son simuladores.

Las incidencias con el Vaticano

DECLARACIONES DE MONSEÑOR CANALE OBERTI — SE EXPEDIRA HOY LA SUPREMA CORTE — EL VATICANO HA ENTREGADO UNA NOTA AL MINISTRO GARCIA MANSILLA, EN LA QUE LE PROPONE LAS BASES DE UN ARREGLO

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Al ser entrevistado el secretario de Monseñor Bonco, señor Canale Oberti, manifestó que el viaje de aquel responde al propósito de enterarse personalmente de la marcha de la Arquidiócesis de Buenos Aires. Manifestó además que permanecerá todo el tiempo que requieran los motivos que provocaron el viaje.

En cuanto a la actitud que asumirá Bonco una vez que se expida la suprema Corte de Justicia no concediéndole pase (pues, puede darse por descontado que así será la resolución del alto cuerpo), manifestó que continuará desempeñando el cargo para el cual ha sido designado por la Santa Sede.

Al recordarle la nota que le pasó el gobierno ordenándole que se abstuviera de ejercer el cargo, que no fuera autorizado, Oberti guardó silencio, dando por terminada la entrevista.

La Suprema Corte se expedirá hoy

CAPITAL FEDERAL, febrero 6. — Mañana se expedirá la Suprema Corte de Justicia sobre el asunto del arzobispado, y según informes de buena fuente lo hará de acuerdo al dictamen del Procurador General de la Nación es decir, no haciendo lugar a la designación, sin que se llenen los requisitos indispensables.

En cuanto a la incidencia del Vaticano con el gobierno, a raíz del pedido de retiro del representante de la Santa Sede, oficialmente nada ha habido, pero se sabe que entre el canciller y el Ministro Argentino ante el Vaticano, se han cambiado varios telegramas cuyos contenidos dejan traslucir que el final de la incidencia está próximo con el retiro del Nuncio Beda Cardinale y de su secretario Silvani o la entrega de los pasaportes a esos prelados.

En el Vaticano

ROMA, febrero 6. — En los círculos del Vaticano se anuncia que el cardenal Gasparri ha entregado una nota al ministro argentino García Mansilla, en cuyo texto especifica las condiciones que podrían servir de base para la solución de la incidencia.

Se indica entre esos el nombramiento de monseñor Devoto para vicario de la Arquidiócesis, llamándose dentro de las formalidades diplomáticas al nuncio y al secretario, lo que significaría la aprobación de la conducta y procederes de éstos.

Ahora, si la Argentina entrega los pasaportes, la Santa Sede reitera que está dispuesta a romper las relaciones con ese gobierno. Finalmente se dice que si se soluciona el actual conflicto, el Vaticano propondrá un nuevo concordato para evitar que se produzcan nuevos conflictos.

El conflicto greco-turco en su período agudo

NO OBSTANTE LA GREVEDAD DE LA SITUACION, ESPERASE UNA SOLUCION PACIFICA DE LA INCIDENCIA

Los aliados aconsejarán moderación— Posible formula de un arreglo

ATENAS, febrero 6. — En los círculos diplomáticos de esta capital se cree que las potencias aliadas aconsejarán moderación a los gobiernos de Grecia y de Turquía, a fin de solucionar pacíficamente la incidencia provocada por la expulsión del patriarca ecuménico de Constantinopla.

También se cree que la solución se basaría en la elección del patriarca, y en que no esté sujeto al proceso del intercambio de poblaciones griegas y turcas.

Orden a los vapores griegos — Detención de comunistas

ATENAS, febrero 6.— Las empresas navieras ordenaron a los vapores griegos que se hallan en el Mar Negro, que pasen el estrecho de los Dardanelos, de regreso a Grecia, a la brevedad posible.

La policía arrestó a veinte comunistas acusados de incitación a la guerra civil y de traición a la patria.

Grecia contestará a la nota turca — Graves noticias de Constantinopla

ATENAS, febrero 6. — El gobierno prepara la contestación a la nota turca, recibida ayer.

Despachos de Constantinopla informan que las autoridades han confiscado algunas propiedades de banqueros griegos, y que el gobierno turco, en vista de esta situación, ha suspendido el licenciamiento de contingentes militares.

Periodo agudo del conflicto — Esfuerzos diplomáticos de las potencias aliadas

LONDRES, febrero 6. — El conflicto greco-turco entra en su período agudo debido a las manifestaciones populares patrióticas y belicosas que se realizan en ambos países, y aparentemente, a las disposiciones bélicas que adoptan los respectivos gobiernos.

Entre tanto, las potencias aliadas realizan esfuerzos diplomáticos para impedir la iniciación de las hostilidades materiales entre Grecia y Turquía.

ALEMANIA

Un sepulturero alimentaba cerdos con cadáveres de niños

ESSEN, febrero 6. — Las autoridades policiales han arrestado a un sepulturero de la necrópolis de esta ciudad, contra quien se habían recibido denuncias de que exhumaba cadáveres para alimentar cerdos.

Se ha comprobado que efectivamente, el sepulturero ha exhumado 17 cadáveres de niños.

ITALIA

TRAGEDIA IMPRESIONANTE

En un acceso de locura, un sacerdote hirió al propio padre y se suicidó

TURIN, febrero 6. — En la vecina localidad de Collegno, limítrofe a esta ciudad, el párroco de la misma, de 55 años de edad, neurasténico, desde hace algunos meses, sufrió un fuerte acceso de fiebre y al levantarse de la cama se apoderó de un revólver, disparando un tiro contra su propio padre, anciano de 80 años, que había acudido a los gritos desaforados del enfermo. La bala hirió levemente al anciano.

Creyendo que había muerto al autor de sus días, el sacerdote se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha.

Presenció el impresionante y sangriento drama una hermana del sacerdote, la que sufrió una crisis nerviosa que hace temer por sus facultades mentales.

Nueva postergación de la reapertura de la Cámara

ROMA, febrero 6. — En las esferas allegadas al gobierno se dice que la reapertura de la Cámara de Diputados será postergada nuevamente hasta el 4 de abril.

El motivo consiste en que los relatores de varios proyectos de ley, no terminaron aun sus informes.

Construcción del nuevo puerto de Nápoles y saneamiento de pantanos

ROMA, febrero 6. — En el acuerdo celebrado por el gabinete, fueron aprobadas las bases de la licitación para las obras de construcción del nuevo puerto de Nápoles, obras que deben ser iniciadas dentro de este mismo año.

Al mismo tiempo, los ministros aprobaron las indicaciones formuladas por el presidente del Consejo señor Mussolini, en el sentido de que el gobierno contribuya con la suma que oportunamente será fijada, al saneamiento de una extensa zona de terreno pantanoso.

FRANCIA

Un proceso criminal realmente difícil.— La muerte del escritor Zynowsky

PARIS, febrero 6. — Ante la Corte de Assises del Sena, se ha iniciado la vista del proceso seguido contra Estanislada Uminska, quien después de haber dado su sangre para tratar de salvar, por medio de la trasfusión, al escritor polaco Zynowsky, le dió muerte con objeto de abreviar sus sufrimientos en vista de que había sido desahuciado por los médicos.

Este caso presenta ante los tribunales un problema realmente difícil, como es el del derecho de matar para evitar inútiles dolores a quien está condenado, de acuerdo con la ciencia médica, a morir en breve.

En diferentes oportunidades los filósofos han discutido esa ardua cuestión.

La defensa está a cargo del abogado Henri Robert.

Sobre el tratado comercial franco-alemán —Esperando una contestación

PARIS, febrero 6. — Espérase que de un momento a otro dará su contestación el gobierno sobre las bases del tratado comercial entre Francia y Alemania.

El representante del Reich ha reiterado que su país exige la concesión de una tarifa mínima para los productos germanos.

Es probable que las gestiones fracasen a causa de esta exigencia alemana.

Estados Unidos, nación "intoxicada de riqueza"

PARIS, febrero 6. — Entrevistado el presidente de la Cámara de Comercio Internacional, señor Booth, en lo referente a la situación económica de Estados Unidos, dijo que esta nación había llegado a un grado tal de riqueza que estaba intoxicada.

BELGICA

El aumento de sueldo a los funcionarios públicos

BRUSELAS, febrero 6. — El jefe del gabinete, señor Theunis, declaró que el aumento de los sueldos del personal administrativo exige un aumento de los créditos de 78.000.000 de francos.

A propósito de esta cuestión, el primer ministro pidió a las cámaras un voto de confianza.

PORTUGAL

Medida tendiente a resolver la cuestión de Angola

LISBOA, febrero 6. — En la Cámara de Diputados fué aprobada una moción ordenando la suspensión de las medidas adoptadas por el ministro de Colonias, como única manera de resolver las divergencias respecto a la colonia de Angola.

El gobierno acordó no atribuirle alguna significación política.

GRAN BRETAÑA

Fallecimiento de un publicista

LONDRES, febrero 6. — Ha dejado de existir en la localidad de Buckinghamshire, el conocido publicista Faruhan Common.

HOLANDA

Sesiones de la Federación Internacional de las Trades Unions

AMSTERDAM, febrero 6. — Ha inaugurado sus sesiones el consejo general de la Federación Internacional de las Trades Unions, estando representadas Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, España, Holanda, Polonia, Checoeslovaquia, Dinamarca, Suiza, Hungría y Bélgica.

En la sesión de hoy se resolvió que si la conferencia de desarme que se proyecta, se realiza en Ginebra, la conferencia de las Federaciones Internacionales también se realizará en esa ciudad suiza, simultáneamente.

Resolvióse no llevar a cabo este año demostraciones contra la guerra, y se aprobó la actitud asumida por los comités con respecto a las relaciones con la Internacional de Moscú.

HUNGRIA

Restablecimiento de la conscripción — Pediráse la revisión de un tratado

BUDAPEST, febrero 6. — La asamblea nacional aprobó una resolución por la cual se pide al gobierno que restablezca la conscripción. El ministro de Defensa declaró que el ejército profesional que estipula el tratado de Trianón es insuficiente para las necesidades del país.

El gobierno buscará el apoyo de las potencias y de la Sociedad de las Naciones, para conseguir la revisión de esas cláusulas del tratado.

RUSIA

Zinovieff opina que el gobierno de Estados Unidos reconocerá al Soviet

MOSCU, febrero 6. — En una conferencia partidista celebrada en Leningrado, el jefe de la Internacional Comunista, señor Zinovieff, predijo que en breve plazo, el gobierno de Estados Unidos reconocerá a la Unión de los Soviets, desde que aquel no puede seguir observando por más tiempo "nuestro contacto con el Japón".

El reconocimiento del régimen soviético de parte de las pequeñas potencias no tiene mayor interés, según el señor Zinovieff; pero ese reconocimiento de parte del gobierno de Estados Unidos, sería de gran importancia.

Agregó que Francia desea obtener los pagos de las deudas rusas de acuerdo con el tipo de cambio actual del franco, con lo cual quedarían reducidas dichas deudas antiguas, a la quinta parte de su valor inicial; pero, terminó diciendo, Rusia no desea, por su parte, pagar los 700 millones de rublos que Francia le exige.

EGIPTO

Sangriento choque entre manifestantes y policías

EL CAIRO, febrero 6. — Oficialmente se anuncia que durante un choque entre varios manifestantes y la policía, fueron apedreados y heridos el comandante de la policía, 5 agentes, 2 soldados y varios civiles.

La policía, previo los toques de atención, hizo varios disparos al aire y tres manifestantes resultaron heridos de bala.

ESTADOS UNIDOS

La epidemia de difteria en Alaska empezó a declinar

NUEVA YORK, febrero 6. — Anuncian de Nome, Alaska, que está declinando la epidemia de difteria, que causaba estragos en esa ciudad.

En las últimas 24 horas no se ha producido ningún caso.

Sin embargo, se necesitará más suero, y por lo tanto, se ha dispuesto que se lo lleve en aeroplano.

CHILE

Constitución de la guardia republicana civil

SANTIAGO, febrero 6. — Acerca del movimiento en favor del doctor Arturo Alessandri, se ha constituído una guardia republicana civil, con el propósito de que a la llegada del primer mandatario se cumpla lo prometido en el manifiesto de los militares, del 11 de septiembre.

El comando central de esa guardia se ha formado en Santiago, enviándose delegaciones a las provincias, para constituir núcleos similares."

Los diarios de la oposición atacan duramente al gobierno, por permitir la formación de esas agrupaciones.

La asociación de referencia cuenta con numerosos afiliados, quienes se han comprometido a hacer cualquier sacrificio, en favor del mantenimiento del gobierno.

MEXICO

Ejecución de asesinos

MEXICO, febrero 6. — Comunican de Puebla que fueron fusilados otros tres de los asesinos de Hintz Peter, con lo cual llegan ahora a 16 las personas ejecutadas con motivo de aquel asesinato.

BRASIL

Partida del general Pershing — La despedida en el puerto

RIO DE JANEIRO, febrero 6. — Un millar de personalidades brasileñas y miembros de la colectividad norteamericana despidieron en el puerto al general Pershing, que regresa a Estados Unidos a bordo del crucero "Utah".

Las naves de guerra surtas en este puerto y las fortalezas, saludaron al "Utah" con salvas de artillería.

URUGUAY

La lucha electoral del domingo

MONTEVIDEO, febrero 6. — Se clausuró la campaña electoral de las próximas elecciones a realizarse el domingo para la renovación parcial del Consejo Nacional de Administración.

Los adversarios tradicionales, Blancos y Colorados, disputarán la mayoría de los consejeros. La lucha electoral será más reñida que nunca.

Ambos partidos políticos confían en sus respectivos triunfos.

Liga de las Naciones

La delegación norteamericana no participará en la discusión del problema de los alcaloides

GINEBRA, febrero 6. — La delegación de Estados Unidos no continuará participando en las discusiones que se sostienen en la conferencia internacional del opio, para resolver el problema de los alcaloides.

Motiva esta actitud el hecho de tra-

Artículos e informaciones de carácter general

La ruptura

Se da como cosa resuelta por el Vaticano la ruptura de las relaciones con el gobierno argentino una vez le sean entregados por éste los pasaportes al nuncio apostólico, Monseñor Beda Cardinale.

La actitud del Papa no haría más que agravar el entredicho conocido. Dicho sea en honor a la verdad, nuestro gobierno se ha mostrado temperante, demasiado [illegible] hasta el punto de tachársele de débil, en la solución de estas [illegible], cuyo largo proceso ya resulta fastidioso.

En cambio y [illegible] por su parte [illegible] precipitar situaciones que no ha estado en el [illegible] del P. E. Nacional el provocarlas, dado el carácter exclusivamente diplomático de esta incidencia, la Santa Sede respondería con una declaración de ruptura al acto gubernativo de referencia y que de un momento a otro debe producirse.

Se producirá, en efecto, la entrega de los pasaportes a Monseñor Beda Cardinale, por graves razones de Estado y por hallarse agraviada la dignidad nacional, siendo necesaria una satisfacción categórica.

La amenaza formulada desde Roma no puede influir en las decisiones oficiales ni desviará en lo más mínimo al gobierno de la conducta que se ha trazado ahora último. Colocado éste dentro de la mayor equidad e imparcialidad, ajeno a influjos extraños y sólo atento a los dictados del deber, no puede abrigar ninguna clase de temores. Sería ingenuo. Sólo debe aspirar a ser fiel intérprete de la opinión colectiva. Y ésta ya se ha pronunciado respecto del pleito religioso por conducto de la prensa nacional, en términos desfavorables a la política del Vaticano.

Lo demás es secundario, frente a la necesidad de evitar supeditaciones desdorosas para los gobernantes y el pueblo que representan.

Bastante se ha perdido moralmente—y es ventaja que no recuperaremos jamás—con la aceptación de la renuncia de Monseñor D'Andrea. Bastante.

A este desaire, no puede agregarse otro más, como sería el acto de desistir el gobierno o por lo menos verle vacilar antes de ratificarse en la resolución de despedir al nuncio y al secretario de la nunciatura por no ser ya personas gratas al mismo.

Sería, sin duda, una complicación sensible de las cosas el anunciado rompimiento de relaciones, pero a tal extremo no llegaremos porque el gobierno lo quiera, sino por una determinación del Vaticano, obrando con demasiada susceptibilidad y en el afán de mantener aquí su representante diplomático, contra la expresa voluntad de las primeras entidades representativas del Estado soberano. Digámoslo en dos palabras. Se trata de una nueva imposición que debemos rechazar condescendientemente, pero con dignidad y energía.

Eso basta para encontrar plenamente justificada la actitud del P. E., pese a las censuras interesadas o tendenciosas y a las amenazas del clero.

Para terminar, no necesitamos decir que cuanto viene aconteciendo y acontezca más adelante, no afecta ni afectará las creencias religiosas íntimas, del pueblo, pues no hay lucha planteada de este carácter y todo se reduce a resolver como se debe un asunto diplomático, en defensa del decoro nacional.

La semana



El jugador de lotería



Señor ministro ¿renuncia?



El poeta

El que lee las noticias



La boda del día

Los altos arrendamientos

Dentro de toda sociedad más o menos evolucionada, existe una clase, denominada "clase media", que se desenvuelve con dificultades en la lucha por la vida. Sujeta por los tentáculos de las convenciones, pugna esforzadamente por liberarse de su situación, alejándose de la más inferior y confundiéndose con la primera. Cien autores consagrados nos eximen de analizarla. Baste, por ello, decir que dentro del conglomerado, es la que sufre el verdadero dolor de la lucha.

Sobre ella recaen las consecuencias de todos los reveses económicos y se reflejan las miserias o se acentúan las [illegible]. [illegible] sin ventajas y [illegible], a menudo, sobre sus hombros gravitar la carga de las injusticias y de los olvidos. Los elementos que la componen, viven más o menos anónimamente, consumando sacrificios indecibles para mantenerse en el plano propio o para ascender al superior. Sobre ellos se proyectan las mezquindades de los poderosos, haciéndoles más dura cada, la necesidad de vivir. Son quienes labran la comodidad de aquéllos, a costa de renovados desvelos y prolongadas hambres. Son, en resumen, los verdaderos agentes del progreso y sostenedores del bienestar común; pero también, como decimos, los que sufren siempre el olvido. Tal lo que ocurre en nuestro país. La clase media y la humilde luchan en él con aplastadora desventaja.

La sociedad deja a su cargo toda la tarea y los gobiernos las olvidan. Un caso demostrativo es el de la ley de alquileres, prorrogada ha poco tiempo. Sancionada en su origen para circunscribir a los límites de lo justo la acción expoliadora de los propietarios, ha ido perdiendo su eficacia en las consecutivas reformas de que fuera objeto, hasta quedar reducida a ligeros vestigios de lo que fué.

Destruída en lo más fundamental, cercenada en su alcance, limitada en los beneficios que antes reportara, ha quedado reducida en sus alcances benéficos, estando más en favor de los propietarios que de los inquilinos, quienes ya no sacan de ella sino menguadas ventajas.

Y en efecto. Según lo comprendemos y según se deriva, no ya de un concepto jurídico sino de la vida práctica, la ley que retrotraía los alquileres al 1o. de enero de 1920, equilibrando así la situación de locadores y locatarios, sólo beneficia hoy a un número exiguo de los segundos: los que ocupan una casa desde los primeros tiempos de su vigencia.

Los nuevos; vale decir, los que por diversas causas cambian hoy de domicilio, no gozan ya de aquel caduco favor. Deben ajustarse a las condiciones que, respecto de alquileres, imponen los locadores, pagándolas con exceso que sobrepasa los límites de lo tolerable.

La expoliación se ha extremado nuevamente, y si se exceptúa la ventaja de la reforma del Código Civil, en cuanto a las locaciones se refiere, ninguna otra reporta la ley vigente.

Tal la situación actual de los arrendatarios de fincas, o sean los que sufren las consecuencias de estas anomalías.

Oportunamente debe repararse este olvido. Es una necesidad imperiosa que torna imposible la vida, dados los altos arrendamientos.

Continuación de la página 3

en momentos que sacaba dinero del cajón del mostrador del almacén del señor Antonio Benetti, calle 1.o de Mayo 1130. Se le secuestraron $ 5.

—En la comisaría 2.a quedó detenido Segundo Regino, a pedido del señor Miguel Dellepiane. Lo acusaba de haberle secuestrado una lata de aceite.

De todos estos delitos la autoridad policial levanta los sumarios respectivos.

REGISTRARONSE CONTRAVENCIONES

Quedan detenidos los autores

Durante el día de ayer se han registrado en esta capital las siguientes contravenciones:

A Contraventores—

Desde la comisaría 2.a, fueron remitidos a Contraventores Eduardo Nievas y Pedro Gómez, autores de contravención.

Escándalo—

En la comisaría 2.a. por escándalo quedó detenida Laura Larrain.

Desorden—

Por esta contravención se efectuaron estos arrestos:

Máximo Ceballos, en la sección 2.a. —Eugenio Fernández, Juan Cedra y María Baurá, en la 3.a.

Vagancia—

Informa la policía que detuvo por vagancia a Leocadio Sosa.

Insultos—

Por haber insultado a unos agentes quedó detenido Raúl Taller.

—El señor Emilio Zem, domiciliado en Pení[illegible] Zavalla 140, denunció en la 4.a. que Francisco Arca, lo insultó.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Choques y otros percances que se producen

Los accidentes del tráfico continúan dejándose sentir en esta capital.

Durante el día de ayer se han anotado los siguientes:

El automóvil N.o 2, chapa a prueba, dirigido por J. Albarracín, al salir del garage "El Petit", calle San Jerónimo 837, chocó con un coche de tranvía línea 4, piloteado por el motorman Juan Torres. Hubo sólo desperfectos, arreglándose en forma amistosa.

Ciclista en la mala—

En circunstancias que el ciclista Mario Dechi transitaba por calle 25 de Mayo, al llegar a la de Juan de Garay, fué atropellado por el automóvil dirigido por José Rodríguez. La bicicleta quedó con desperfectos y Dechi con lesiones leves. Tomó la pertinente intervención la comisaría 2.a.

Multa—

Por infracción al reglamento de tráfico, se le aplicó una multa a los señores Alberto y Orsi.

UN OBRERO FUE ACUSADO

El señor Ignacio Iturraspe, domiciliado en calle 9 de Julio 741, se presentó a la comisaría 1.a, formulando una denuncia contra un obrero. Manifiesta que en calle Rosario N.o 244, tiene una propiedad donde se hacen obras de mejoramiento; que allí trabaja un obrero de nombre Soria o Coria y que ayer, al retirarse, llevóse varios útiles.

Se adoptaron las medidas que en estos casos corresponden.

SE CONCEDIO UNA LIBERTAD

El Superior Tribunal de Justicia concedió [illegible] condicional al penado Antonio Condiza.

Se comunicó al Ministerio de Gobierno.

Robo y secuestro de animales

En el departamento Castellanos se ha registrado otro caso de cuatrerismo. Al colono don Santiago Miretti, de colonia Ataliva, le robaron 16 ovejas.

Denunciado el hecho a la policía se puso de inmediato en campaña, logrando dar con los animales robados, que estaban dentro de un maizal a dos leguas de la ya citada colonia Ataliva.

Se tienen datos ciertos acerca de los cuatreros. Todo hace creer que es una gavilla convenientemente organizada la que viene operando en perjuicio de colonos y hacendados.

Es necesario que la policía del departamento Castellanos intensifique la vigilancia para dar con los cuatreros y someterlos a la justicia.

EL BOXEO TRAGICO

Se dictó auto de prisión contra Domingo Molano

En oportunidad hemos informado ampliamente de un lamentable suceso producido en calles San Jerónimo y Mariano Comas.

Los menores Antonio Brusa, de 12 años de edad, y Domingo Molano, de 19 años, boxeaban en la vía pública. Fué en tales circunstancias que el último de los nombrados aplicó un formidable golpe al primero en el corazón, produciéndole un ataque a consecuencia del cual falleció momentos después. Detenido Molano, fué sometido a la justicia.

El juez de Instrucción en turno se pronunció ayer en el sumario. Declara a Molano procesado por el delito de homicidio por imprudencia, mandando se prosiga la causa.

EN BARRANQUITAS HUBO UN INCIDENTE

Una señora lesionada

En la vecina localidad de Barranquitas se ha producido un suceso que la autoridad policial trata de dejar completamente aclarado.

Aparecen como protagonistas Julio César, Nicasio Benjos y la mujer Josefa R. de Murcia, ocurriendo el suceso en el domicilio del primero de los nombrados.

De las averiguaciones que hasta ahora se han practicado, se deduce que por cuestiones no establecidas con toda exactitud, entablaron disputa.

En tales circunstancias, fué golpeada la mujer en una forma que dice de la brutalidad de quien la agredió. Resultó lesionada en el pómulo derecho.

La autoridad policial dictó las medidas que corresponden, deteniendo a los actores de este hecho. La lesionada fué curada, en el primer momento en la Asistencia Pública, siendo de carácter leve la herida.

Se levanta el sumario de práctica, habiéndose dado cuenta de lo ocurrido al señor juez de Instrucción en turno.

LOS MALOS ELEMENTOS

Hay que iniciar una campaña de saneamiento

Se nos denuncia que en determinadas zonas del municipio han sentado sus reales individuos que nadie conoce y que los vecinos, con justificada razón, miran con malos ojos. Como concreto se nos dice que en calle Saavedra, por ahora no damos el número, existe un individuo de apodo "Papirta" que reune en su pieza gente de mal vivir.

Nos extraña que la comisaría de la sección 4a. no haya tomado las medidas que corresponden, dada la actividad que reconocemos en el señor comisario.

En otros puntos de la ciudad ocurre igual cosa. Es necesario que la jefatura de policía averigüe qué hacen esos individuos y se evite lo que denunciamos, que constituye una intranquilidad para los vecinos.

INCENDIOSE UN AUTOMOVIL

El suceso ocurrió en el camino a Castelar

El vecino de esta capital, don Antonio Hujan, días atrás salió de ésta para el departamento San Martín, en automóvil. Era éste un Fiat, chapa 349, dirigido por Juan Pappino.

El viaje se realizó sin tropiezos de ninguna clase hasta llegar a Sastre y en el camino que conduce desde esa localidad a Castelar el automóvil se incendió.

La jefatura de policía del ya nombrado departamento ha tomado la intervención que corresponde para establecer las causas del incendio.

Se dió cuenta al señor juez de Instrucción en turno y se levanta el pertinente sumario.

Jubilaciones ferroviarias

Beneficios acordados por el directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios en su sesión del 3 de febrero de 1925.

JUBILACIONES ACORDADAS

Ordinarias—

FF. CC. E. Ríos, Brígido Remigio Caperro; F. C. C. Argentino, Domingo Besutti y Marcelino Pedro Heredia.

F. C. C. Córdoba, Juan Miguel Garmendia; F. C. Oeste, Gaetano Scudeletti y Florencio Amaranto Brabante.

F. C. Pacífico: José Grammatica, Santiago Magia y Prudencio Lisandro Romero.

F. C. Sud: Luis Rafael Zappani, Antonio Pérez, Francisco De Belder y Julio Jeansen.

—Cía. Gral. Prov. Bs. As.: Benigno Cotillo.

F. C. Rosario Pto. Belgrano: José Francisco Gallini; Pto. Rosario: Pedro Heriape.

Por invalidez—

F. C. Pacífico: Antonio Pesce, Florencio Alvarez, Juan Simeone, Angelo Trezani, Luis Perre, Nazareno Benedicto Vico, Augusto Pasqualini, Waldino Cruz, Felipe Cadillac, Vázquez Elías Tapia, Rodolfo Vargas, José Bragini, José Strano, Juan García Gómez, Inocencio José Beleso y Antonio Gerena Rodríguez.

F. C. Sud: Manuel Iramain Figueredo, Carlos Antonini, Santos Maiorino, Modesto Rodríguez, Manuel Gil, Ezequiel Del Campo, Justo Escudero, Sebastiano Cutoli, Vicente Vilela, Francisco Arias, Esteban Rampazzotti, Vicente Rodríguez y José Núñez Espín.

F. C. Oeste: José Malvido, Joaquín Rodríguez, Vicente Rumi, Domingo Eugenio Horne, María Josefa González de Rodríguez, Ambrosio Valle, Pedro Apolloni, Vicente Mancini.

F. C. C. Córdoba: José Sánchez y Generoso Trabas Pardiñas.

F. C. C. Argentino: Juan Coceta, Sebastián Gutiérrez y Jorge Baghetti.

FF. CC. del Estado: Luis Tosi y José María Esteban.

FF. CC. E. Ríos: Alberto Bárbiza; F. C. Trasandino: Pablo Bonif[illegible].

F. C. Midland: Joaquín González Mucela.

F. C. R. Pto. Belgrano: José Arnos; Pto. Belgrano: Felipe Alonso Martínez.

Por retiro voluntario—

F. C. C. Bs. As.: Angel Cúneo; Cía. Gral. Bs. As.: Antonio Periai.

Pensiones acordadas—

F. C. Oeste: Pedro Borrini, Francisco Lepardo y Teodoro Gallegos.

F. C. C. Córdoba: Amadeo Bazán y Pedro Cabrera.

F. C. Pacífico: Francisco Mulero Martínez, Tomás Bartolomeo, Julio Quiroga, José Alegre, Santiago Agüero, Pedro Pagel, Luis Cámara, Nicolás Mariotti, Ramón Giráldez.

F. C. C. Argentino: Juan Ros, Juan Dimitro, Marcelino Gómez, William Martín; F. C. Sud: José Babo, Juan S. Manfredi, Juan G. García, Guillermo Lostra, José Pereyra; F. C. Santa Fe: Fermín Juárez y Angel Arenzi; F. C. Las Catalinas: Rafael Trátani y Pedro David Dalles; F. C. Meridiano Vo.: José Pazo; Cía. Gral.: José Ramírez.

Pto. de la Capital: Juan Vivas; F. C. Sud: Pedro Buchicádi.

—(o)—

Las autoridades policiales

EL RESULTADO DE UN SUMARIO

A raíz de un sumario levantado por la jefatura de policía del departamento Las Colonias, el Ministerio de Gobierno dió a conocer la resolución recaída. Es la siguiente:

En el sumario instruído por la jefatura de policía de Las Colonias, con motivo de la denuncia formulada por el vecino de San Pereira, Benito Lado contra, la autoridad policial del mismo punto, resuelve:

Aprobar la resolución de la jefatura dando de baja a los agentes Evaristo Sotelo y Ramón Barreto, con prohibición de reingresar a la policía, y suspender al comisario Alberto Mayer, por el término de un mes, sin goce de sueldo y con obligación de prestar servicio, debiendo pasar este sumario al juzgado de instrucción en turno, a los fines correspondientes.

Los caminos públicos

IMPORTANTE DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Un importante decreto ha dado el Poder Ejecutivo que se refiere a la vialidad en la campaña. Es el siguiente:

"Santa Fe, febrero 5 de 1925. — Vistas las notas presentadas por el ingeniero jefe de la séptima zona de la Dirección de O. Públicas de la Nación, y por el inspector de vialidad provincial de la zona sur; en las que comunican las gestiones realizadas infructuosamente ante la Comisión de Fomento de Maciel, para que se abstuviese de poner obstáculos en los caminos públicos, en especial en el que une [illegible] con Rosario. Atento a las constantes solicitaciones que se reciben de diversas entidades para que se evite la destrucción de los caminos generales que por incuria o ignorancia efectúan algunos vecinos con la prescindencia de las autoridades comunales; y considerando que la autonomía que la ley acuerda a las comisiones de fomento, no puede ir hasta autorizarlas a destruir deliberadamente los caminos públicos, en especial aquellos en que los gobiernos de la nación o de la provincia, han invertido fuertes sumas de dinero, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Las comisiones de fomento y los vecinos se abstendrán de dañar los caminos públicos generales, cruzándolos con trincheras de tierra o "lo[illegible] de barro" o tapando las cunetas de desagües; aún en aquellos sitios en que esos caminos crucen los pueblos de su jurisdicción.

Art. 2.o) En los lugares en que se haya colocado esa clase de obstáculos, se procederá a levantarlos por la misma entidad o persona que los hubiera hecho construir, bajo apercibimiento de hacerlo retirar a costa de los remisos.

Art. 3.o) Para el cumplimiento de este decreto, los señores jefes de policía prestarán el apoyo de la fuerza pública, cuando le fuere solicitado por el jefe de la zona de la Dirección de Obras Públicas de la Nación o por el jefe del departamento de vialidad de la provincia.

Art. 4.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ALDAO. — Agustín Araya".

—)o(—

La delincuencia

DATOS QUE ARROJA UNA ESTADISTICA

La Dirección General de Estadística y Trabajo ha confeccionado los datos que se refieren a la delincuencia durante el año 1924, comparada con el de 1923.

Se trata de una compilación minuciosa de los hechos de esa índole a través de la cual pueden hacerse observaciones realmente interesantes. A la clasificación general de los delitos, contravenciones, etc., sigue un detalle minucioso de la instrucción, estado civil, nacionalidad, sexo, profesión y edad de los delincuentes. También se consigna en un cuadro especial sobre la delincuencia de menores.

Damos a continuación un extracto de los cuadros estadísticos respectivos:

	1923	1924
Delitos	4.144	4.179
Contravenciones	21.955	22.289
Otras causas	7.451	6.508
Totales	33.550	32.976

La clasificación de los autores es como sigue:

	1923	1924
Según estado civil—		
Solteros	24.347	23.669
Casados	7.954	8.173
Viudos	1.249	1.134
Totales	33.550	32.976
Según instrucción—		
Alfabetos	25.420	25.025
Analfabetos	8.130	7.951
Totales	33.550	32.976
Según nacionalidades—		
Argentinos	22.228	22.343
Extranjeros	11.322	10.633
Totales	33.550	32.976
Según sexo—		
Varones	31.374	30.818
Mujeres	2.176	2.158
Totales	33.550	32.976
Según profesiones—		
Agricultores	578	623
Albañiles	371	485
Profesiones liberales	275	165
Carpinteros	165	162
Cocheros	1.509	1.520
Comerciantes	1.193	1.285
Empleados	1.517	1.929
Herreros	132	85
Jornaleros	19.458	18.636
Marinos	609	558
Mecánicos	150	151
Militares	10	75
Personal de servicio	606	564
Prostitutas	293	320
Quehaceres domésticos	1.019	1.023
Rentistas	47	29
Zapateros	79	66
Otras profesiones	5.654	5.661
Sin profesión	1.010	647
No especificados	883	932
Hacendados	52	57
Totales	33.550	32.976
Según edades—		
Menores de 15 años	841	773
" 20 " 25 "	6.220	5.278
" 25 " 30 "	5.930	6.013
De 15 a 20 "	5.092	4.024
" 30 " 35 "	5.120	5.633
" 35 " 40 "	3.648	4.378
" 40 " 45 "	2.367	2.754
" 45 " 50 "	1.516	1.741
" 50 " 55 "	974	1.093
" 55 " 60 "	632	672
" 60 " 65 "	369	346
" 65 " 70 "	130	139
" 70 " 75 "	83	86
" 75 " 80 "	20	33
" 80 en adelante	3	13
Totales	33.550	32.976

Clasificados por edad hasta 15 años—

	1924
De 5 años	4
" 6 "	7
" 7 "	2
" 8 "	7
" 9 "	13
" 10 "	21
" 11 "	31
" 12 "	74
" 13 "	72
" 14 "	145
" 15 "	347
Total	773

El segundo circuito de automóviles

Se concede una autorización solicitada

Concediendo la autorización solicitada por la entidad Santa Fe Automóvil Club se dió una resolución que dice así:

"Santa Fe, febrero 4 de 1925. — Vista la nota que antecede en la que el Santa Fe Automóvil Club solicita autorización para realizar el segundo circuito de automóviles el día 15 de marzo próximo con el itinerario: Cementerio, Camino Matadero, Cabaña Leiva, Camino Recreo, Camino Nogueras, se resuelve:

Art. 1.o—Autorizar la realización del expresado circuito, debiendo repararse con los equipos camineros las partes malas del trayecto indicado.

Art. 2.o—Hágase saber a las comisiones de fomento a los fines de la reglamentación del tránsito en los caminos antedichos en el día de la fecha y archívese. — ALDAO — Agustín Araya.

DEPORTES

NATACION

EL RAID DE CANDIOTI — HERMOSO GESTO DEL CLUB NACIONAL — UNA ACTITUD QUE DEBE SER IMITADA

La noticia de la suspensión de la importante prueba que hoy debió intentar nuestro comprovinciano Pedro A. Candioti, y que a causa de carecer de los fondos necesarios, cuando ya se contaba con ellos, ha producido en todos los círculos deportivos de la capital un sentimiento general.

Toda la masa de aficionados, que se enterara de las causas por las cuales el raid debió suspenderse, recibieron con simpatía nuestra iniciativa.

El club atlético Nacional, una pequeña institución deportiva, ha sido el encargado de dar el ejemplo, y un ejemplo muy hermoso.

Su comisión directiva dispuso que se entreguen a la comisión patrocinadora del raid, la suma de cincuenta pesos, actitud que, no lo dudamos, será imitada por la mayoría de los clubs, muchos de los cuales se encuentran en una situación envidiable, de todo punto de vista en mejor estado financiero que el club que preside el señor García.

Ayer mismo, en nuestra redacción, recibimos la visita de algunos jugadores de prestigio en nuestro medio, quienes se hallan dispuestos a intervenir en un match pro raid.

La actitud desinteresada de estos correctos sportsman, ha de ser seguramente imitada por la mayoría de los jugadores que militan en los clubs santafecinos, pudiéndose en esa forma realizar el encuentro benéfico mediante el cual el éxito de la prueba quedaría descontado.

El club Colón

Las autoridades de la prestigiosa institución del sur, cuya buena voluntad, al patrocinar la prueba es manifiesta, deberían tomar a su cargo la organización del match benéfico, y en el cual participaran los más destacados elementos de su homogéneo equipo.

El gesto de los jugadores que han ofrecido su concurso, no tardará en ser imitado, por lo cual deberían iniciarse entonces los trabajos de organización de los partidos. Nada más propio entonces que la institución rojinegra auspicie la realización del o de los partidos benéficos.

Lo que corresponde, es activar en toda forma la tarea de arbitrar fondos para el raid, que no deberá malograrse, cuando la ocasión era propicia al éxito, como lo demostraba el excelente estado físico de nuestro campeón.

BOX

La pelea de hoy en el teatro Santa Fe

Esta noche, a las 21 horas, se realizará en el local del teatro Santa Fe, la anunciada pelea entre los profesionales Horacio Roldán y José Barzola.

El interesante match que estos mismos púgiles sostuvieran, y en el que resultó vencedor el campeón santafecino Horacio Roldán, permite suponer que el match revancha que se efectuará hoy, habrá de agradar a la concurrencia.

La excelencia de las peleas prelimi-

Continúa en página 10